

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 19 de junio de 2018, del Ayuntamiento de Roquetas de Mar, de bases para la provisión de una plaza de Inspector del Cuerpo de la Policía Local. (PP. 1862/2018).*

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Roquetas de Mar, Almería, hace saber, que, por Acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 28 de mayo de 2018, se ha aprobado la convocatoria y las correspondientes bases que han de regir la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, promoción interna, de una plaza de Inspector de la Policía Local.

Las bases que rigen la referenciada convocatoria han sido publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería número 109, de fecha 7 de junio de 2018.

Plazo de presentación de solicitudes de esta convocatoria: 20 días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería y en el tablón de Edictos del Ayuntamiento y página web oficial.

Roquetas de Mar, 19 de junio de 2018.- El Alcalde-Presidente, Gabriel Amat Ayllón.

«El presente documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con lo establecido en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, por la autoridad y ante el funcionario público en la fecha que se indica al pie del mismo, cuya autenticidad e integridad puede verificarse a través de código seguro que se inserta.»